18.04.79

8.31 1

LA URGENCIA DE LAS AUTONOMIAS.

Jordi Solé Tura

Mientras las nuevas Cortes se debaten en problemas reglamentarios, los problemas se acumulan y las impaciencias aumentan. De hecho llevamos cuatro meses sin verdadera actividad legislativa y si esto ya sería grave en un país con un sistema parlamentario [redacted] consolidado en el nuestro es gravísimo. Aquí todo o casi todo está por hacer. Los problemas acumulados son tan serios que es casi imposible establecer un orden de prioridades; todos se plantean a la vez y todos deberían abordarse al mismo tiempo.

Hay uno, sin embargo, en el que nos jugamos el ser o no ser del sistema puesto en marcha con la nueva Constitución. Me refiero a la cuestión de las autonomías.

Han pasado tres meses y medio largos desde que se promulgó la Constitución. Aquel mismo día -- el 29 de diciembre -- los parlamentarios catalanes y los vascos, constituídos [redacted] en asamblea, como establece el texto constitucional, aprobaron solemnemente sus respectivos proyectos de Estatuto de Autonomía y los presentaron en el registro del Congreso de los Diputados.

La Constitución establece que entre la presentación de los proyectos de Estatuto y el comienzo de su examen por parte de la Comisión Constitucional del Congreso -- asistida por una delegación de la respectiva Asamblea de Parlamentarios elaboradora del proyecto -- no deben transcurrir más de dos meses. Y aunque se puede sostener que la disolución de las Cortes interrumpió el cómputo de este plazo es indudable que la reunión de las nuevas Cortes lo ha vuelto a poner en marcha. Es imprescindible, pues, activar las cosas y disponer los instrumentos necesarios para que el examen de los proyectos de Estatuto de Autonomía ya presentados empiece cuanto antes y, desde luego, en tiempo debido.

Esto en lo que se refiere al aspecto legal de la cuestión. Pero lo más importante es el aspecto político de la misma. El resultado de las elecciones en Euzkadi [redacted] -- tanto las legislativas como las municipales -- y las manifestaciones del "Aberri Eguna" demuestran que la solución política del problema vasco no puede aplazarse ni un minuto más. Lo fundamental es cerrar el paso al independentismo

y derrotar políticamente al terrorismo. Y esto sólo se puede conseguir abriendo una vía clara, resuelta e inequívoca hacia la autonomía. Es preciso consolidar, reforzar y prestigiar a las fuerzas que han elaborado y apoyado el proyecto de Estatuto de Automomía. Cualquier retraso, cualquier tergiversación al respecto, cualquier signo de intransigencia centralista, cualquier supeditación del problema general de Euzkadi al interés de un partido pueden dar al traste con la situación, aumentar la exasperación que está detrás del voto de "Herri Batasuna", aumentar la división de las fuerzas vascas y abrir un conflicto de dimensiones insospechadas. Lo mismo ocurriría, desde luego, si desde el partido del gobierno se pretendiese utilizar las actuales divisiones entre las fuerzas políticas de Euzkadi para retrasar o disminuir la autonomía. Cuando la discusión de la famosa "enmienda foral" de la Constitución, U.C.D. ya cometió el grave error de no dejar al P.N.V. el margen suficiente para situarse sin dificultades en el terreno del voto afirmativo a la Constitución. Este error puede repetirse ahora, pero con consecuencias más nefastas todavía, no sólo para Euzkadi sino también para el conjunto de los pueblos de España. En definitiva, lo que está en juego en Euzkadi es el futuro de la democracia en toda España.

En Cataluña el problema no se plantea quizá con tanto dramatismo. Pero la U.C.D. y el gobierno pueden cometer un grave error si subestiman la urgencia de su solución o si piensan utilizar mecanismos políticos especiales para aguar la autonomía catalana.

Los resultados de las elecciones del primero de marzo, celebradas bajo el signo -- extraño a los problemas de Cataluña -- de la más forzada bipolarización, del bipartidismo exasperado, dieron a la U.C.D. una apariencia de auge en Cataluña. Pero las elecciones municipales han revelado la exacta dimensión del mapa político de Cataluña y han colocado las cosas en su sitio.

En Cataluña la U.C.D. se ha quedado sin nadie a su derecha y es la expresión política más acabada de la derecha sociológica. Las fuerzas de izquierda -- especialmente socialistas y comunistas -- representan la mayoría de la población, especialmente en las zonas más pobladas y económicamente más desarrolladas, donde su hegemonía es total. Hay que señalar, además, que esta hegemonía no se li-

mita a las zonas tradicionalmente obreras, sino que se extiende a comarcas de población campesina. Si al voto socialista y comunista añadimos el voto nacionalista que han recogido Convergencia i Unió y Esquerra Republicana -- especialmente la primera --, tenemos una Cataluña clara y mayoritariamente popular y nacional, que une en un vínculo solidísimo la tradición obrera y popular con la exigencia de una solución autonómica auténticamente nacional. El proyecto de Estatuto de Autonomía elaborado por la Asamblea de Parlamentarios y remitido al Congreso de los Diputados es la síntesis de esta aspiración y el gobierno cometería un grave error si pensase que puede maniobrar, aplazar, dividir o tergiversar en relación con el contenido de este proyecto.

Esta clara mayoría democrática, nacional y popular coexiste en Cataluña con un gobierno de unidad nacional de la Generalitat en el que están presentes todas las fuerzas con representación parlamentaria. Es indudable que esto puede crear tensiones y contradicciones, pero son las tensiones y contradicciones que acompañan forzosamente a todo período de transición. Y en Cataluña se está en un momento particularmente importante de la transición hacia la autonomía plena, una autonomía en la que no sólo se van a crear y poner en marcha las instituciones de la Generalitat definitiva -- Parlamento, Presidencia , Gobierno, Tribunal Superior de Justicia -- sino que se a decidir el carácter de la reconstrucción nacional de Cataluña. Las grandes cuestiones de la recomarcalización, del desarrollo armónico de las diversas zonas de Cataluña, de la política industrial, de la política agraria, de la sanidad, de la enseñanza, de la vivienda, de la ecología, de la igualdad entre los sexos, etc. son las que van a dar el auténtico sentido de la autonomía de Cataluña.

Mundo Diario / Elecciones 18.4.79

Por eso la unidad actual, que hay que preservar con toda la fuerza, no debe impedir que en la lucha por la autonomía definitiva se afirme la hegemonía de las fuerzas populares y nacionales que el electorado ha votado masivamente. El gobierno cometería un grave error si pretendiese utilizar la fuerza que todavía tienen las estructuras centralistas y su propio monopolio del poder central para cambiar el signo de la política catalana y quebrar por vía burocrática la voluntad mayoritaria del pueblo de Cataluña.

Como decía al principio, la cuestión es urgente y en ella está en juego el futuro mismo de nuestro sistema constitucional. Y las urnas deben servir para algo, si queremos que la población confíe en la democracia.